

O R D E N A N Z A N°: 831/90.
Ramallo, 16 de agosto de 1990

V I S T O:

-----Que el Departamento Ejecutivo Municipal ha elevado para su correspondiente aprobación el listado de beneficiarios del Plan de Viviendas de Interés Social denominado PRO-CASA II; y

C O N S I D E R A N D O:

-----Que la nómina de doce (12) aspirantes titulares y cuatro (4) suplentes ha sido ajustada a las prescripciones del Sistema de Adjudicación de Viviendas del Programa PRO-CASA del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires;

-----Que es facultad de este Honorable Cuerpo la homologación de las propuestas presentadas, a la luz de los informes elaborados por la Secretaría Municipal de Bienestar Social;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES SANCIONA CON FUERZA DE;

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1) Apruébase el listado de beneficiarios de las Viviendas construídas en la Ciudad de Ramallo, mediante el denominado Plan PRO-CASA II; a saber:

BENEFICIARIOS TITULARES

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
1) AYRALA, Jorge Claudio	D.N.I. 10.755.952
2) BIANCHI, Liliana Mónica Adela	" 13.075.152
3) CORDERO, Eduardo Alberto	" 13.975.713
4) FORLINO, N,lida Elva	L.C. 0.839.410
5) GENOUD, Gisela Mariel	D.N.I. 16.864.985
6) MARCHIO, Luis Santiago	" 4.669.736
7) MAYER, Irma Raquel	L.C. 5.482.002
8) MARTINEZ, Rosa Nélida	D.N.I. 10.706.910
9) MOLINA, Juan Carlos	" 11.801.322
10) OLIVEROS, Norma Edith	" 10.254.756
11) VELICHE, Omar Ignacio	" 10.802.076
12) VILLALBA, Miguel Angel	" 13.975.763

BENEFICIARIOS SUPLENTE

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
1) ANDENMATTEN, Olga Iris	D.N.I. 16.864.702
2) BARBATELLI, Conrado Alfredo	" 17.022.336
3) OLIVEROS, Carlos Armando	" 10.254.869
4) RIVERO, Pedro Alberto	" 12.528.784

ARTICULO 2) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO
EN SESION ORDINARIA DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 1990.